

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,236

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MÁRTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## En el ilustre Colegio de Sta. Victoria

En el espacioso salón de actos del ilustre Colegio de Santa Victoria, á cuyo frente se encuentran las religiosas Hijas de María, Escolapias, tuvo efecto ayer tarde la solemne distribución de premios á las alumnas que más se distinguieron por su aplicación y aprovechamiento en los exámenes correspondientes al curso de 1894-95.

A esta fiesta literaria, invitaron los Patronos al Excmo. Cabildo Catedral, al Excmo. Ayuntamiento, señores Gobernadores civil y militar, Presidente y Fiscal de la Audiencia provincial; Directores y Catedráticos del Seminario, del Instituto provincial y Escuelas de Veterinaria, Normal de Maestros, Bellas Artes y Artes y Oficios; Inspector de Escuelas y Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, habiendo asistido representaciones de algunos de dichos centros, varios señores Capitulares, muchos padres de familia y numerosas señoras de lo más escogido de la buena sociedad cordobesa.

Ocupado el sillón presidencial por el excelentísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Prelado diocesano, y los demás sitialos por los ilustres Patronos del Colegio señores don Rafael Espejo y Coronado, don Manuel Gonzalez Francés y don José Agreda y Bartha, Deán, Magistral y Doctoral, respectivamente de la Santa Iglesia, y otras personas de distinción, dió principio el acto con la *galop* (Eugene Ketteva) tocada al piano, á cuatro manos, por las señoritas Encarnación Madrazo y Carmen del Pino.

Seguidamente el señor Deán pronunció un discurso muy elocuente sobre las diferencias entre la educación y la instrucción; armonías que deben buscarse entre ambas para que á la par se forme el corazón y se illustre la inteligencia; facilidades que para este interesante objeto aporta la enseñanza católica, y modo por el cual las congregaciones religiosas contribuyen poderosamente á este loable fin.

En tercer lugar figuraba el entretenimiento sobre Historia de España por la señorita María Illescas, y á seguida tuvo efecto la distribución de premios de honor y de primera clase, en esta forma.

## PREMIOS DE HONOR

### Internas

Señoritas Guadalupe Añino é Izarbe, Josefa Coronado Velasco, Mercedes Illescas Alzate, Ana Gonzalez y Soriano, Emilia Cortés Lopez y Asunción de Cárdenas y Gallardo.

### Externas

Señoritas Concepción Barroso Losada y Pilar Illescas y Encinas.

## PREMIOS DE PRIMERA CLASE

### Internas

Señoritas Herminia Añino é Izarbe, Carmen Gil y Cerrato, Margarita del Río y San Lorenzo, Amparo Morente de la Torre, Ana María Montero y Montero, Encarnación Madrazo y Echevarria, Estrella Muñoz y Contreras, Concepción García y Boza, Carmen Barricuevo Velasco, Natividad Lopez y Luque, María Arregui y Barazalud y Rafaela Guerra y Ordoñez.

### Externas

Señoritas Dolores Barbudo y Bejarano, Angeles Castiñeira y Castiñeira, Clara Ortiz y Molina, María Codes y Noguera, Celsa Martínez Olmo, Concepción Usano y Rajas, Elisa Enriquez y Barrios, Mercedes Callejas y Cervantes, Josefa Illescas y Encinas, María Jesús Conde y Rizzi, Isabel de la Corte y Aguilar, Angela Codes y Noguera, María Martínez y Correa y Pilar Pérez y Torrillas.

Después fué cantado con brillante efecto el coro «Invocación al divino arte»; y el número sexto, en que figuraba la obra musical titulada «Ecos á Maria», ejecutada al piano por las señoritas Purificación Sanz y Enriqueta Castiñeira, siguió la distribución de premios de segunda clase, accésit y mención honorífica, en la forma que sigue:

## PREMIOS DE SEGUNDA CLASE

### Internas

Señoritas Josefa Jimenez y Amigo, María Illescas y Alzate, Emilia Gallardo y Velarde, Concepción Alvarez y Fernandez, Dolores Muguerza y Berazalúa, Emilia Gallardo y Velarde, María Colmenar y Jimenez, Paula Spinola y Gomez, Dolores Quintero y Dávila y Carmen Arnaiz Utrera.

### Externas

Señoritas Elisa Izardí y Alzate, A de la Caro y Leon, María Barbudo y Bejarano, Margarita Alvarez y Armengol, Carmen Alvarez y Armengol, Julia Torres y Barrionuevo, Carmen Sanz Noguera, Carmen Barbudo y Losada, Blanca Jimenez y Caro, Dolores Jimenez y Caro, Ana Ravé y Henestrosa, Dolores Villalba y Belmonte, Josefa Ravé y Henestrosa y Enriqueta Caro y Leon.

## A C C E S I T

### Internas

Señoritas Esperanza Iglesias y Serrano, Rita Santaló y Primelles, Casimira Francó y Serrano, Adolfinia Moreno é Ibarra, Carmen Cárdenas Gallardo, María del Río y San Lorenzo, Dolores del Valle y Rojas y Carmen del Pino Delgado.

### Externas

Señoritas Rosario Barbudo y Bejarano, Ana Barbudo y Losada, Carmen Pavon y Pavon, Purificación Sanz y Noguera, Rafaela Aparicio y Aparicio, Amalia de la Corte y Aguilar, Dolores Santos y Luque, Asunción Eguilior y Messias, Dolores Valls y Valls, María Almenara y Rosillo, Rosalia Cárdenas Rodriguez, María Vargas Machuca, Ana Hocés y Losada y Dolores Cabrera y Dominguez.

## MENCION HONORIFICA

### Internas

Señoritas Concepción Velasco y Zapata, Mercedes Matilla y Hacar, Rafaela Garcia y Lopez, Enriqueta Matilla y Hacar, Agustina Arnaiz y Utrera, Luisa Alvarez y Fernandez, Cármen Iglesias y Serrano y Patrocinio Barrionuevo y Velasco.

### Externas

Señoritas Ignacia Hocés y Losada, Enriqueta Castiñeira y Castiñeira, María Castiñeira y Castiñeira, Soledad Alvear y Salas, Cármen Noguera Barbudo, Emilia Pino y Redondo, María García Sanz, Cándida Vega y Serrano, María Alvarez y Mora, Adolfinia Caro y Leon, Carmen Izardí y Alzate, Adela Conde y Barranco, Gloria Torres y Marquez, Pilar Barbudo y Bejarano, Josefa Alvarez y Armengol, María Torres y Barroso y Trinidad Torres Barroso.

Posteriormente, la señorita Josefa Coronado, pronunció el discurso final que sigue:

## EXCMO. É ILMO. SEÑOR:

### MUY ILUSTRES SEÑORES:

Hermoso como el cielo y grato como la lluvia bienhechora, es para nosotras este día en el que recojemos el fruto de nuestros desvelos y de la dócil cooperación de nuestra voluntad, en la importantísima obra de la educación.

Si sembrar es recoger, y labrar y cultivar con cuidado no tiene objeto que alcanzar el apetecido producto con que pródiga naturaleza recompensa siempre los esfuerzos del hombre, nosotras debemos tener éste por un gran día, pues en él recolectamos en tanto durante el año hemos sembrado en el campo de nuestra inteligencia.

Día es de fuertes y perennes impresiones, día que todas esperamos con grandísima ilusión, día que á muchas de nosotras —y quizá de vosotros— arranca lágrimas, si nó de los ojos, por lo menos del corazón; lágrimas de gozo en unos, de pesar en otros; día que al fin concluye como todo en el mundo... el cielo tiene su noche; los astros su día; la luna su menguante; el sol su ocaso y sus tinieblas la luz. El verde bosque se seca; la flor se pasa; la primavera se agosta; el pajarillo enmudece; desfallece el bruto, y el año que co-

mienza por invierno, por invierno fenecer. Todo lo que empieza acaba; todo lo que nace muere; así este día empezó y ya termina; empezó con ilusión y termina, eso sí, dejando en el alma un inmortal recuerdo; recuerdo de gratitud, hácia vosotros, ilustres señores, que promoviendo esta solemne festividad, haceis despertar en nuestros corazones halagüeños sentimientos.

He aceptado la proposición que me han hecho de venir á daros gracias, aunque ahora y siempre la he considerado muy superior á mis fuerzas; mas me alienta vuestro bondadoso carácter, excelentísimo é ilustrísimo señor, dignísimos señores Patronos, autoridades y demás que nos honran con su presencia. Dispeusad, pues, lo tosco de mi expresión, interpretad favorablemente mis áridas palabras, y ved en ellas la gratitud y cariñoso respeto que os profesamos y profesaremos eternamente, pues nada hay tan perenne como los recuerdos de la infancia. No podremos olvidar este y otros días que como el presente, han pasado, pero su memoria vive y vivirá en nosotras tan fresca y lozana, como permanente es en vosotros, celosos cuanto amables señores Patronos, la actividad que desplegais en buscar el bien moral y material de este nuestro muy amado Colegio. Débiles serían las palabras que yo pudiera emplear para mostrar los reconocidos que por ello os estamos tanto las maestras como las alumnas; apelo, pues, al silencio en la persuasión de que con él os diré más que con signos articulados. Gracias, excelentísimo é ilustrísimo señor, que habeis sacrificado vuestro reposo para venir á honrar esta pequeña, pero importante parte del rebaño que os está confiado; gracias á las autoridades, á los representantes de los centros oficiales y al público en general, que con su asistencia han engrandecido este acto; han realizado esta solemnidad.

No olvido, queridas compañeras, felicitaros y felicitaros por la distinción que acabamos de obtener; no dudo ansias recibir el cariñoso ósculo de vuestro padre y caer en brazos de vuestra madre, ¡dichosas las que lo podeis hacer! el corazón se estremece al evocar tal recuerdo, y ved aquí á que me refería cuando al principio dije que este día hacía derramar lágrimas, es porquena deseamos tanto como recibir la enhorabuena de boca de aquellos seres, cuyo nombre es más lindo que la rosa, más dulce que exquisita miel. Más si los míos volaron al cielo, aún doy gracias á Dios, porque me ha conservado quien muy bien sabe reemplazarlos; en su nombre pues, señores, y en el mío, recibid nuevas gracias, recibidlas muy sinceras, queridas maestras, y estad todos seguros que cuando pase á vivir bajo otro techo no desmentiré mi educación ni mancillaré el buen nombre de que justamente goza el establecimiento donde la he recibido.

Esta promesa, que igualmente hago por mis compañeras, creo os será gratísima, pues en ella va interesado nuestro bien, el de nuestras familias, y sin temor de equivocarme, el de la sociedad entera. Nadie ignora, y vosotros lo sabeis mejor que yo, cuánto bien puede reportar no solo á una familia, si nó á todo un reino, á toda una nación, una virtuosa mujer, de lo cual la historia nos presenta muchos ejemplos que yo no cito por no hacerme prolija y cansa ros escuchando cosas que no ignorais.

Permitidme, señores, os reitere las gracias, recibid con ellas nuestro cordial y respetuoso afecto y sabed que allá á do la suerte nos conduzca, allá, aquí y en todas partes rogaremos al cielo os haga tan dichosos como lo merecen vuestro celo, vuestra solicitud, vuestra actividad.

## HE DICHO.

Con la ejecución del coro de Rossini «La Caridad», terminó el programa dispuesto al efecto.

El excelentísimo señor Obispo cerró tan solemne acto con una preciosa y conmovedora improvisación, en la cual hizo, sin querer, gala de su ciencia, de sus letras y de su meliflua y poética facilidad en el bien decir. Dió paladino testimonio del progreso que de año en año, y de un día para otro se notaba en el Colegio de Doncellas de Santa Victoria, afirmando que lo encontraba á la altura de los mejo-

res establecimientos de enseñanza para la mujer que existían en España y aun en el extranjero; felicitó por sí y en nombre de la Iglesia á los ilustres señores Patronos, á las Hijas de María de la Congregación de San José de Calasanz, y á las señoritas colegiales; concluyendo con la bendición á las educandas, sus maestras y á todos los concurrentes á tan solemne acto.

## CRÓNICA SEMANAL

En honor de Góngora. — El concierto de anteanoche. — Clausura de Teatros. — El libro de Juan Ocaña. — Dintención merecida.

Árdua tarea es la nuestra de relatar una y otra semana los más importantes hechos que se suceden hasta el final del domingo, y más árdua aún si á nuestra incompetencia para sublimar estos relatos, se unen noticias todas que ya son del dominio público; pero los benévolos lectores comprenderán cuán difícil se nos hace dar variedad é interés á nuestros modestos apuntes, y perdonándonos nuestras deficiencias, nos permitirán relatar los de la semana última.

Hoy debemos comenzar aplaudiendo las patrióticas iniciativas de un joven artista cordobés, fervoroso entusiasta por las glorias de su patria, que con plausible entusiasmo ha iniciado una suscripción entre los escritores cordobeses para la adquisición de una lápida conmemorativa con destino á la casa que habitó el egregio poeta don Luis de Góngora, emporio y grandeza, siempre, de las letras españolas.

Esté orgulloso el poeta Redel por su hermosa iniciativa de honrar así la memoria del ilustre bardo cordobés, y sepa que el acto por él iniciado será, á no dudarlo, de evidente trascendencia para la historia de la literatura cordobesa.

Satisfechos deben estar los notables cantantes cordobeses de la manifestación de simpatía que les tributó el público anteanoche en el concierto ofrecido por aquellos.

Bien saben Eloisa Lopez, Granados y Bezares, la gran estimación que les dispensan sus paisanos, y de ello recibieron elocuentes muestras por la numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades, y que aplaudió mucho el esmerado trabajo de los jóvenes artistas.

La indispensable banda municipal hizo gala de sus adelantos musicales, y contribuyó poderosamente á la mayor brillantez de la fiesta.

Los resultados del concierto de anteanoche fueron un triunfo mas en los comienzos de su carrera y un buen puñado de pesetas que les rendiría la taquilla del Gran Teatro.

No hay mal... que por mal no venga, debiéramos decir ahora, porque primero la compañía Cirera y después la del señor Vazquez, unos y otros han desfilado ya de entre nosotros, y quedamos reducidos á contemplar la clara luz del empapelado kiosco del Gran Capitan ó á pasarnos las horas muertas entre el ensordecedor murmullo del café.

Para lo que estamos acostumbrados en materia de espectáculos, ya se hacía esperar mucho la clausura de los teatros, por que aquí donde nos pasamos meses y meses sin una mala compañía, era verdaderamente extraño la larga temporada que además de algunas funciones en el Gran Teatro, permanecía abierto el Teatro Circo, y que ha comprendido á la primavera, el verano y gran parte del Otoño.

Juan Ocaña, el antiguo redactor de *La Voz de Córdoba*, ha reunido y puesto á la venta sus sabrosos y punzantes *Mosquetazos* y una buena colección de poesías inéditas.

El libro del ingenioso escritor merece ser leído con detenimiento para conocer y saborear bien las buenas dotes de poeta que enaltecen al simpático *Mosquetero*.

No terminaremos este ligero trabajo sin felicitar antes á Mariano Martínez Alguacil por el valioso regalo que le pre-

paran sus amigos y por que las sociedades literarias matanzas le llaman á su seno.

Sabe el redactor habitual del *DIARIO DE CORDOBA*, que muy de veras nos alegramos de las distinciones de que constantemente es objeto.

JUAN DE LA CONCHA.

18 Noviembre 95.

## LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 15. — El alcalde de Santa Ana, provincia de Matanzas, participa que los voluntarios movilizados de aquel punto, mandados por el teniente Cossio, encontraron á las once de la noche un grupo de siete rebeldes en el ingenio de San Antonio.

Después de un ligero tiroteo huyeron los insurrectos, dejando en el campo un muerto. Resultó ser el cabecilla Arcadio Romero.

A falta de otras noticias telegráficas las tres siguientes, que se refieren á otros tantos pequeños encuentros.

El comandante Sr. Costa, del batallón de Galicia, batió en terrenos de Salvador de Alberdi á una partida, haciéndole un muerto.

El comandante Sr. Mijares, al frente de una pequeña columna, hizo huir á una partida de sesenta insurgentes mandados por el cabecilla Tomás Carreros, matándole al segundo de la partida titulado teniente Arido.

La columna tuvo un guerrillero herido. Siete guardias civiles y treinta voluntarios que se dirigían á Chinchilla fueron atacados por numerosos rebeldes, que hicieron prisionero á un voluntario.

El capitán de Galicia Sr. Molina, que mandando veinte hombres marchaba detrás de aquella fuerza á fin de auxiliarla, llegó á tiempo de batir al enemigo, causando varios muertos y heridos, cuyo número no puede fijarse porque los mambises consiguieron retirarlos.

Habana 10. — Cada día que pasa sin tener noticias de las operaciones de las Villas, aumenta la impaciencia pública de un modo extraordinario.

No hay ninguna novedad. Según me dicen de Cienfuegos, en Las Jajas se han presentado á indulto 5 rebeldes.

No se sabe nada del punto en que se hallen Máximo Gomez y Maceo.

Habana 17 (8 1/2 m). — Fuerzas formadas por soldados del regimiento de Canarias, Guardia civil y guerrilleros de Pita, sumando en junto setenta hombres, mandados por el bizarro capitán de Grandal, hallaron en las inmediaciones del ingenio Andreita, cerca de Cienfuegos (provincia de Santa Clara), á una partida de rebeldes en número de más de ciento veinte hombres, casi todos negros, al mando del cabecilla Victor Aoca. Después de un vivo tiroteo, los rebeldes fueron derrotados y dispersados completamente, dejando en el campo tres muertos vistos, una bandera, cinco caballos y muchas municiones.

Se ha notado, y esto confirma una opinión autorizada, que los negros se batan con menos valor y entusiasmo que los criollos.

El cabecilla Acobo, preso en uno de los últimos encuentros, ha ingresado en la cárcel de Cienfuegos, en donde aguardará los acuerdos de la superioridad.

El general Martínez Campos continúa en Villaclara organizando las columnas y adoptando las medidas que considera oportunas para la prosecución de sus planes militares.

Santa Clara 16 (8 1/2 m). — Esperanse noticias concretas de las operaciones emprendidas en la provincia, pues aunque otra cosa se haya dicho, están ya iniciadas desde hace días.

Los cabecillas Roloff y Serafin Sánchez, al frente de gruesas partidas insurrectas, se han reconcentrado sobre Taguasco, en las cercanías de Sancti-Spiritus.

Las columnas Garrich, Oliver, Palanca y Zubia manobran en combinación para estrechar al enemigo y obligarlo á sostener combate.

Ayer se ha oído bastante fuego en la dirección indicada.

He podido hablar con uno de los rebeldes presentados a indulto. Me ha dicho que desde el día 1.º de este mes viven los insurrectos de las Villas en constante zozobra, temerosos de las operaciones militares que han comenzado a realizarse.

El general Martínez Campos dice que no piensa apartarse de la política de templanza que ha seguido siempre, lo mismo en la pasada época de mando que en la actual. Espera de ella excelentes resultados. Ahora, como antes, se limita a mandar á Ceuta á los que conspiran, salvo aquellos casos en que los tribunales militares apliquen otras penas tratándose de enemigos cogidos con las armas en la mano.

Confía el general en que para el mes de Abril estará reducida la guerra al tablero de Oriente, donde en la actualidad los cabecillas contienen por medio del terror la deserción que se ha iniciado en las partidas.

El general Suarez Valdés, con las fuerzas á sus órdenes, salió ayer en tren especial hacia Sancti-Spiritus.

La brigada del general Navarro está lista para marchar.

Todo indica que muy en breve, acaso mañana mismo, ha de haber noticias importantes que comunicar.

París 16 (9:41 noche).—Sobre las ventajas de plantear las reformas administrativas y políticas en Cuba, publica hoy el *Journal des Débats* un extenso artículo, que, á mi juicio, merece ser leído.

El autor elogia al general Martínez Campos por haber prometido comenzar á plantear las reformas aun antes de terminar la lucha en los campos.

Cree el periódico mencionado que la innovación preparará la unión de los partidos antillanos y que esta unión favorecerá y apresurará el restablecimiento del orden en la isla.

Examinando después el alcance de la moción que se propone presentar el senador norteamericano Mr. Morgau, á fin de que el Congreso de los Estados Unidos reconozca como beligerantes á los insurrectos cubanos, dando el articulista que la moción sea aprobada, porque provocaría una guerra con España.

Además, según advierte el periódico, el presidente de la república Mr. Cleveland, apartándose del proceder del célebre ministro Mr. Blaine, que era partidario sistemático de la ingerencia de los Estados Unidos en todos los asuntos americanos, no cree que estén comprometidos por la guerra de Cuba los intereses generales ni los de la Unión americana.

Nueva York 16.—Hoy publica *The New York Herald* un telegrama de la Habana en que se atribuye á Maceo una declaración á que se concede aquí mucha importancia.

El cabecilla mulato ha afirmado que la mayor parte de las armas y municiones introducidas de contrabando en la isla de Cuba con destino á los insurrectos, no proceden de los Estados Unidos, sino que han sido conducidas á las costas de la isla en vapores ingleses procedentes de las Antillas británicas.

### 1.200 en peligro

La Línea 17 (10:20 m).—Anoche naufragó en la costa marroquí, frente á Tetuán, un vapor, á cuyo bordo iban 1.200 pasajeros.

Se teme que haya ocurrido una horrible catástrofe.

A la hora en que telegrafio, y á pesar de todas las gestiones y averiguaciones necesarias, ignoro qué habrá ocurrido.

Tampoco se sabe el nombre y nacionalidad del barco.

Las autoridades no tienen aún detalles del siniestro.

Continuaré telegrafando cuantas noticias adquiriera relativas á este suceso.

### Sublevación á bordo

Cádiz 16 (11:45 n).—En el último viaje que hizo á la Habana el vapor correo *Cataluña* ocurrió un grave accidente, de que no se ha tenido noticia hasta el regreso de este barco.

Ciento sesenta y seis presidiarios y 300 voluntarios de los que iban á bordo, proyectaron en alta mar asesinar al sobrecargo con objeto de apoderarse de los caudales y hacerse dueños del buque.

Hubo lucha, de la que resultaron varios heridos, y se conjuró el conflicto, gracias á la intervención de la escolta de Infantería de Marina, que logró imponerse, reduciendo á prisión á los promovedores del atentado, con lo que renació la tranquilidad entre los pasajeros.

Veinte de los promovedores del motín vienen presos.

El vapor trae 500.000 duros en plata mejicana canjeados en Puerto Rico.

París 17 (11:10 m).—Según telegramas recibidos de Londres, ha sido preso en aquella capital el famoso Artón, que hasta ahora supo escapar á la persecución más ó menos activa de la policía francesa en el extranjero. Artón fué agente del célebre barón Reinach, y estaba al corriente de todos los manejos de este financiero; por esa razón conoce la lista de los ciento cuatro diputados comprometidos en el asunto del Panamá.

La captura de Artón dará lugar á incidentes ruidosos dentro y fuera de las Cámaras, y perturba á muchos diputados que supongan no volverían á tratarse cuestiones sobre las cuales han pronunciado su fallo los tribunales.

No falta quien asegure que la detención de Artón es un síntoma que permite apreciar la orientación del ministerio por el camino de la depuración.

El ministro de Fomento visitó el sábado al de Hacienda y se ocuparon en trazar líneas generales para el presupuesto del primero de dichos departamentos.

No se llegó á la determinación de cifras, pues lo que hablaron afecta á la estructura del proyecto, á fin de procurar que haya uniformidad en la redacción de los presupuestos parciales.

Los periódicos ministeriales que un día rectificaron nuestros informes de que algunas partidas de gastos resultarían con aumento, hacen ahora lo propio para sentar la afirmación de que el ministro de Hacienda no pone á sus compañeros de gobierno limitación alguna para la confección de los presupuestos parciales. Nosotros afirmamos, por referencia de buen origen, que el Sr. Navarro Reverter está haciendo un análisis minucioso del presupuesto actual, á fin de que con las disminuciones ó supresiones que se puedan hacer, sin menoscabo del buen servicio, puedan compensarse los *necesarios aumentos* en otros capítulos; á esto aspira el ministro, y esperamos que los hechos confirmarán lo que decimos.

Los ministros aseguraban anteayer que no se han ocupado en el último Consejo de la disolución de las Cortes, ni por ahora tienen propósito de tratar este asunto.

La cuestión de los mozos de Canarias que no han figurado en las listas de sorteados para el servicio militar desde el año 1882, parece que está próxima á resolverse con el acuerdo de los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Los representantes en Cortes por aquella provincia han dirigido una exposición al gobierno reconociendo que se ha faltado á la ley dejando de incluir á aquellos mozos en lista á su debido tiempo, pero alegando razones y consideraciones al mismo tiempo para que el asunto tenga una solución que permita cumplir la ley sin los rigores que la misma impone á los calificados de prófugos.

Los ministros antes citados están en principio de acuerdo para conceder un plazo prudencial á dichos mozos y que éstos puedan cumplir sus deberes militares, ya sea ingresando en filas ó utilizando la reducción á metálico.

Existen dudas sobre qué ministerio debe dar este decreto, y hasta se pensó que correspondería á la Presidencia, por tratarse de facultades que alcanzan á dos ministros; pero como el de la Guerra está facultado para alterar en Canarias los plazos referentes á las operaciones del reemplazo, parece que dicho ministerio es el que dará el decreto.

En los primeros días del próximo mes celebrará junta general el Círculo liberal dinástico, creyéndose que el Sr. Sagasta, accediendo al deseo general de los socios, presidirá la reunión, y con tal motivo pronunciará un discurso de importancia, juzgando la conducta del gobierno y exponiendo juicios sobre los sucesos de Cuba y sobre la actitud adoptada por algún general que manda fuerzas.

No hay que decir que con esta indicación se pretende señalar al general Borrero.

Pero conociendo el modo de ser del señor Sagasta, creemos aventurado anticipar juicios y pronósticos.

Si la citada reunión se celebra, y asiste á ella el Sr. Sagasta y habla, dirá lo que más le convenga. Y esto no puede determinarse hoy por hoy.

### La veda para la pesca

Complemento del decreto del ministro de Fomento, de 1.º del corriente, por el que se crean 14 establecimientos ictícolas para la repoblación de peces en los ríos de la Península, es el que ha firmado la

reina, encaminado á reglamentar la veda para la pesca en aguas dulces.

En el artículo primero prescribe que la veda durará seis meses y medio, que empezarán el día 1.º de Agosto y terminarán el 15 de Febrero para la trucha de mar y común, y demás peces de la familia de los salmónidos. Para la trucha arcoiris empezarán en 1.º de Octubre y durará hasta 15 de Abril.

El segundo dispone que para los demás peces de agua dulce regirá la veda establecida por el real decreto de 3 de Mayo de 1884, de 1.º de Marzo á 31 de Julio.

Por el artículo tercero se prohíbe, no solo la pesca, sino la circulación y venta de las clases de pescado á que las vedas se refieren á no ser que se justifique su procedencia de aguas de dominio público.

El cuarto dispone que los dependientes del Estado podrán pescar sin licencia en las aguas públicas durante los períodos de veda los peces reproductores de cualquier especie que exijan las necesidades de los establecimientos oficiales de piscicultura.

El artículo quinto prohíbe que se empleen para la pesca determinada clase de artes y máquinas.

Por el artículo sexto se prescribe la clase de redes que han de emplearse para pescar la trucha de mar en aguas dulces y para las demás especies.

Por el séptimo, los infractores de los anteriores artículos serán castigados con las penas que señala el Código penal, artículos 608 y 615, y con las que establece el artículo 10 del real decreto de 10 de Agosto de 1876.

El artículo adicional prescribe que la pesca en el Bidasoa se regirá por el convenio internacional de 18 de Febrero de 1888, é igual excepción se establece respecto á las partes fronterizas de los ríos Miño y Guadiana.

Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á este decreto.

### Oriente se agrava

Londres 16.—El periódico *Daily News* publica un despacho de la capital de Turquía, diciendo que las prisiones continúan en Constantinopla.

Según se dice en los círculos políticos de la misma población, hoy es el día marcado para que los representantes de las potencias anuncien á la Puerta la manifestación naval colectiva que se ha de realizar en las aguas de Turquía.

Constantinopla 16.—Dos mil armenios habitantes en Guernun, cerca de Siva, se hallan cercados por tres mil kurdos.

Nápoles 16.—La escuadra italiana ha zarpado esta tarde con rumbo á las aguas de Turquía.

Viena 17.—Dentro de pocos días Austria tendrá en las aguas de Turquía una poderosa escuadra de seis buques al mando de un contralmirante.

A la una de la tarde saldrán ayer de sus respectivos cuarteles los batallones de Saboya, Cuenca, Zaragoza y Puerto Rico, pertenecientes á la guarnición de Madrid y destinados al ejército de operaciones de Cuba.

Dichas fuerzas se situarán en la dehesa de los Carabancheles, en la explanada que existe frente á la Escuela central de Tiro, para ser revistas por SS MM., por expreso deseo manifestado al señor capitán general de este distrito por nuestra augusta Soberana.

El señor marqués de Estella, acompañado de su Estado Mayor, recibirá á las dos y media de la tarde á S. M. la Reina, quien en unión de S. M. el Rey pasará la revista en coche, acompañada del ministro de la Guerra, los ayudantes de su cuarto militar y de la escolta.

El sábado regresó á Madrid el señor Pidal, acompañado de su distinguida familia, á quienes recibieron en la estación del Norte muchos amigos políticos y particulares.

Otros habían salido á Pozuelo, Torrelovelos y Villalba, para saludar al respetable hombre público.

## Gacetillas.

—**Fiesta patriótica.**—Hé aquí el programa del gran festival que, en honor y beneficio del batallón Cazadores de Cataluña, expedicionario á Cuba, tendrá lugar mañana en el teatro de la calle de la Alegría, y organizado por la Sociedad Económica, la Comisión provincial de *La Cruz Roja* y la Asociación de Obreros cordobeses.—PRIMERA PARTE.—1.º Fantasia sobre motivos de la zarzuela «El Rey que rabió», (*Chapi*) por la charanga de Cazadores de Cataluña.—2.º El proverbio en un acto y en verso, de don Eusebio Blasco, que lleva por título *Pobre*

porfiado... por la señorita Garijo, segundo premio del Real Conservatorio de Madrid, y los señores Pellicer y Mendoza. 3.º Overture de «El Reloj de Lucerna», (*Marqués*) por la charanga de Cazadores de Cuba.—4.º «La indiana», (*Saco del Valle*) canción española por la triple señorita Lopez Marán.—5.º «Pot pourri de aires andaluces» del malogrado maestro compositor (*E. Lucena*) por la Banda Municipal.—SEGUNDA PARTE.—1.º Tanda de walses «Mi lucen» (*Coote*) por la charanga de Cazadores de Cuba.—2.º El aplaudido monólogo dramático, original de don Ricardo de Montis, titulado: *Una copla que redime*, desempeñado por el señor Pellicer.—3.º Canción española «A Granada, Alvarez», por el tenor señor Granados.—4.º El hermoso diálogo en un acto, original de don Miguel Echegaray, cuyo título es: *Las tres de la tarde*, por las señoritas Garijo y Garrido.—5.º «Carnaval número 4», obra de concierto (*Guiraud*) por la charanga de Cazadores de Cataluña.—TERCERA PARTE.—1.º «Adiós de Boabdil», canto árabe (*M. Rucker*) por la banda Municipal.—2.º Canción española «A Córdoba», letra de J. Valdelomar, música de Alvarez, por el tenor señor Bezares.—3.º El divertido juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Fiacro Irayoz, titulado *Los de Ubeda*. Desempeñado por las señoritas Garijo y Garrido, y los señores Pellicer, Ocaña y Mendoza.—4.º Duo de tenedores «El Pescador», (*Mansocchi*) por los señores Granados y Bezares.—5.º Jota final 2.º de la ópera «La Dolores» (*Bretón*) por la charanga de Cazadores de Cataluña.—A las ocho en punto.

—**Acto conmovedor.**—Lo fué sin duda el celebrado anteayer en la basílica de San Rafael. El batallón Cazadores de Cataluña, que brevemente saldrá para la isla de Cuba, acudió con su digno jefe y plana mayor á dicho templo, en donde oyó el Santo Sacrificio de la Misa. Terminado este acto, el capellán don Fernando Amores dirigió á las fuerzas allí reunidas una sentida plática, que conmovió al auditorio. Fervientes vivas al Arcángel Custodio de Córdoba fueron el término de este religioso acto, que evidenció los cristianos sentimientos del batallón Cazadores de Cataluña.

—**El vigia.**—Con los abrazos ahora á nuestras tropas en marcha—van los afectos de hermanos,—y el corazón de la patria.

—**La solemnidad de hoy.**—A las diez y media de la mañana, según tenemos dicho, acudirán hoy á la Santa Iglesia Catedral las fuerzas del batallón Cazadores de Cataluña, expedicionario á Cuba, para oír el Santo Sacrificio de la Misa, poner su bandera bajo la protección de la Inmaculada Virgen, augusta Patrona del arma de Infantería, y recibir la bendición del venerable Prelado de la diócesis, que despedirá á las tropas con una plática cariñosa. Ayer circularon las invitaciones para este solemne acto.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Punto 311 pesetas y 72 céntimos.—Pretorio 564'09.—San Sebastián 265'20.—Victoria 212'80.—Nocturno 20'80.—Matadero 872'42.—De las 2'247 pesetas y 03 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 996'73.—A la provincia y municipio 996'69.—Adicionadas 253'61.—En el mismo día del año anterior 4.081'88.

—**Mosquetazos.**—Hemos leído con deleite el libro que, con el título indicado, dió á luz estos días nuestro querido amigo y genial poeta don Juan Ocaña, y del que hemos recibido un ejemplar con cariñosa y galante dedicatoria. En las poesías del señor Ocaña hay galañura, facilidad métrica y un estilo especial que las avalora. Las miserias de la sociedad en que vivimos y los propios infortunios, se describen con la hiel de punzantes desengaños, que á veces le hacen exalar quejas inspiradas en el más desconsolador pesimismo. Cuando aparta su vista de la tierra y se eleva á las puras regiones de la fé y el idealismo, el señor Ocaña se muestra mejor como es: un poeta de corazón, honrado y de verdadera inspiración. En una palabra: en el tomo que tenemos á la vista tienen resonancia todos los afectos del alma, y para todos hay complacencias y lecciones. Con gran sinceridad agradecemos á dicho señor su valioso recuerdo, y tendremos una especial satisfacción en que obtengan el debido premio sus nobles propósitos y sus indudables talentos.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día veinte del actual la causa instruida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra Francisco Lopez Expósito, que será defendido por el señor Aguilar Tablada y represen-

tado por el señor Rivera.—El día 21 se verán, ante la misma sección, las que siguen: la procedente del juzgado de Lucena, por disparo, contra José de Latorre. Está encargado de la defensa el señor Lapinosa; y la seguida en el juzgado de Prigo, por hurto, contra José María Luque y otros, de cuya defensa y representación están encargados los señores Valenzuela y García Gonzalez.

—**Sesión neorológica.**—Así puede llamarse la que celebró anteayer la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País. Al constituirse después de la suspensión del verano, el señor García Lopera, que presidia, pronunció una breve y sentida oración fúnebre, encomiando los servicios prestados por el señor duque de Hornachuelos á los intereses morales y materiales de nuestro país, como corregidor y Alcalde y como director muchos años de dicha sociedad: dió cuenta de las disposiciones que había tomado desde luego para honrar su memoria y significar el recuerdo y gratitud de Córdoba y de la Sociedad Económica, y propuso nombrar una comisión que en nombre de todos diese cumplido pésame á la señora viuda y al hijo primogénito del señor duque, hoy digno director de la Sociedad allí reunida, y que en señal de duelo se levantase la sesión. Por unánime aclamación se aprobaron todos los actos de la directiva, y las propuestas hechas por la presidencia, quedando designados para dicha comisión los señores García Lopera, Carreño, Marín y Rabadán, como secretario. Ayer cumplieron su doloroso cometido dichos señores.

—**A la Habana.**—Con el batallón Cazadores de Cataluña embarcará el viernes en Cádiz el médico granadino don Carlos Velasco Lozano.

—**Gala.**—Hoy la vestirán las tropas de la guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos y dependencias del Estado, por ser los días de Su Magestad la Reina doña Isabel, de la infanta y de la archiduquesa madre de la Regente.

—**Ampliación de un indulto.**—El ministro de la Guerra estudia actualmente la mejor forma de ampliar el último indulto concedido á prófugos y desertores, mediante el pase de estos al ejército de Cuba, en vista de los buenos resultados que ha ofrecido la resolución últimamente adoptada con los referidos prófugos y desertores que se encuentran en el extranjero.

—**Funerales.**—En la parroquia de San Pedro tuvieron lugar anteayer, á las tres y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma del que fué nuestro apreciable amigo don Antonio Merino y Sanchez, de cuya defunción dimos cuenta á nuestros lectores. El duelo, que era numeroso, prueba inequívoca de las simpatías de que gozaba el finado y de las que son acreedores sus apreciables hijos, fué presidido por el Alcalde interino don Fernando Lacalle, acompañado de los nietos y sobrinos del señor Merino. Terminada la fúnebre ceremonia, se puso en marcha la triste comitiva, llevando las cintas del féretro don Enrique Salinas, don José de la Oliva, don Joaquín Blanco y don José Campins. El cadáver del señor Merino y Sanchez yace en cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael. ¡Descansen en paz!

—**Subasta.**—El día veinte se subastan por la Agencia ejecutiva de Cabezas siete octavas partes de la casa número 2, calle del Caz, capitalizadas en 2.460 pesetas, y una fanega y tres celemines de olivar, partido de la Esperanza, de aquel término, en 411.

—**Efemérides.**—Hoy.—1574.—Nace en Roma el afamado matador de toros Pedro Romero.—1878.—Elección del general Mac-Mahon para presidente de la república francesa.

—**Gran Teatro.**—El concierto ofrecido anteayer en el coliseo de la calle de la Alegría por los artistas cordobeses señoritas Eloisa Lopez Marán y Amalia Fontanilla, y señores don Francisco Granados y don Rafael Bezares, no solo correspondió á la fama de aquellos artistas, sino que justificó su mérito satisfaciendo cumplidamente al numeroso público que llenaba todas las localidades del teatro referido. Nuestros lectores en general y el público que asistió al concierto en particular, conocen ya el programa que había de ejecutarse, y que si bien tuvo alguna alteración, esta se redujo exclusivamente al orden con que debían ejecutarse los números anunciados. A lo más notable es á lo que debemos referirnos; y sin entrar en otros detalles, que sería lo mismo que reproducir el programa, concretaremos esta breve descripción á indicar los números más salientes. La señorita Lopez

Mará acreditó de modo notable su buena escuela de canto, principalmente en el *rondo* de Lucia. El público oyó aquel delectabilísimo número con la misma atención que pudiera escucharlo a la eminente diquesa Emma Nevada cuando por primera vez lo cantó en el mismo teatro. La señora Lopez, cuyo gusto musical es bien notorio, dijo el *rondo* de un modo verdaderamente magistral. Las últimas escalas y los gorgoros de la tiple, causaron el natural efecto en el distinguido público, que tribuló á la cantante una ovación ruidosa. Los aplausos llamaron á Eloisa Lopez á la escena diferentes veces, como premio merecido á la artista inteligente.—La señorita Amalia Fontanilla, posee una voz de grato timbre. Dice con afinación y gusto artístico, demostrando en los números que le estaban confiados que es una cantante de risueño porvenir.—Granados, el tenor de indiscutible mérito, tuvo la suerte de escuchar los primeros aplausos en la *romanza* de *La Africana*. La valiente frase *tu m' appartieni*, en donde el cantante sostuvo con brava entonación el vibrante *si bemol*, fué objeto de prolongados aplausos que se repitieron durante largo rato, saliendo tres veces á escena el notable tenor cordobés.—Rafael Bezares tuvo nueva ocasión de poner de relieve sus facultades artísticas, su gusto musical y su extensa voz de dulce timbre, cantando con sentimiento el *Spirto gentil* que dió fama y nombre al inmortal Gayarre, y es uno de los números predilectos de Rafael Bezares. El público premió el trabajo del cantante cordobés con muchos aplausos y pidió y obtuvo la repetición del hermoso número, á cuyas últimas notas siguieron las mismas muestras de aprobación.—La *barcarola á duo* por los tenores Granados y Bezares, fué otro de los más importantes números del programa. La ejecución ajustada y brillante que ambos artistas dieron al difícil número, fué premiada también con una de esas ruidosas salvas de aplausos que pocas veces se escuchan. A la *barcarola* correspondieron los honores de la repetición, en medio de entusiastas aplausos. A petición de la concurrencia cantó Bezares acompañado á la guitarra, las clásicas *malagueñas*, que fueron objeto de nuevos aplausos. La fiesta musical terminó con el *brindis* de la *Cavalleria rusticana*, dicho por Francisco Granados, del modo artístico y valiente con que el aplaudido cantante ejecuta todas las obras de su vasto repertorio.—Las tiple señoritas Eloisa Lopez Marán y Amalia Fontanilla y los tenores señores Francisco Granados y Rafael Bezares, alcanzaron anteañoche un nuevo triunfo en su carrera artística.

**Acuerdos.**—En la última reunión del Centro liberal se ha acordado colocar el retrato del inolvidable señor Duque de Hornachuelos en el salón del mismo. También se acordó dar mil pesetas á las fuerzas de esta guarnición que van á Cuba. Por último, se acordó que si las fuerzas de Cataluña salen de noche de Córdoba, se ilumine la fachada de dicho Centro al paso de las mismas.

**¿Llegará?**—Ha circulado en Madrid estos días una noticia, cuyo grado de exactitud ignoramos. Se ha dicho que entre dos de los cabecillas más importantes de la guerra de Cuba se han cruzado cartas en que juzgan con marcado pesimismo el curso de la campaña, porque fracasan los separatistas en sus operaciones de más importancia. Por párrafos de las cartas de estos cabecillas, se deduce también el efecto penoso que entre los insurrectos ha producido la noticia de los nuevos refuerzos que España envía.

**Cuestión y robo.**—Los agentes de vigilancia han denunciado á dos sujetos que anteaño tuvieron cuestión en la calle de los Frailes, apedreándose y promoviendo un fuerte escándalo.—Los mismos dan conocimiento de que ayer por la mañana les manifestó una vecina de la calle del Cardenal González, que la noche anterior le habían robado del corral de su casa diecisiete gallinas y un gallo, y que ignora quienes sean los autores del robo.

**Armamento.**—El batallón Cazadores de Cataluña, antes de embarcar en Cádiz, recibirá del parque de Artillería de Sevilla 840 fusiles modelo 1871 89 en doble empaque de zinc y 100 á mano, con la dotación de 100 000 cartuchos.

**Cédulas personales.**—En el *Boletín Oficial* de ayer se publica una circular de la Administración de Hacienda de esta provincia, cuyo contexto dice lo que sigue: «Terminando el día veintuno del corriente mes la prórroga que por la Dirección general de Contribuciones directas se concedió al periodo de recandación voluntaria de cédulas personales en esta capital y su distrito municipal, las

que desde el día veinte y dos deberán ser expedidas con el recargo del duplo de su valor, penalidad que marca la Instrucción del ramo para los morosos que dejaron de proveerse del expresado documento, esta Administración cree oportuno llamar la atención de los señores contribuyentes, y al efecto se les hace saber: 1.º Que el día veinte y uno del mes actual, que termina el indicado periodo voluntario, se hallará abierta la oficina recaudatoria del impuesto desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche; y 2.º Que á todo contribuyente que durante el día veinte y uno y á las horas antes señaladas se presente á proveerse de su cédula personal y no haya podido ser expedida al dar las ocho de la noche, se le entregará un permiso para que la obtenga sin recargo en los días 22, 23 y 24 inclusive del presente mes, permiso que caducará si el interesado deja trascurrir dichos tres días sin presentarse.»

**Importante obsequio.**—Entre las diferentes muestras de aprecio y consideración que diariamente recibe el batallón Cazadores de Cataluña, expedicionario á Cuba, figura el obsequio hecho por nuestro distinguido amigo don Rafael López Dieguez, que ha remitido al teniente coronel señor Alvarez Arenas una barrica con diez y seis arrobas de vino para los soldados y clases del batallón, y seis cajas de botellas para los señores jefes y oficiales. También tenemos noticia de que don Antonio García Toro, negociante en vinos y vecino de Montilla, ha hecho además otro importante donativo de la misma fudole. Aplaudimos como se merecen estos rasgos de verdadero patriotismo.

**Tierra deliciosa.**—Así denominan á Córdoba algunos extranjeros, en vista de la temperatura primaveral que venimos disfrutando estos días, excepto en las primeras horas de la mañana; y si la comparamos con la de otras muchas de nuestra península, y aún con alguna de la región andaluza, donde ya las nieves han tomado carta de naturaleza, verdaderamente deberíamos alegrarnos y hacer algo porque fuera bien conocida por los de otros pueblos y se conviniera en alabarla como muy apropiado para que aquí vinieran los que tienen necesidad de habitar continuamente en un país templado.

**Inspector.**—Ha sido nombrado Comisionado especial de la Compañía de seguros sobre la vida «La New York», en esta provincia el señor don Rafael Vazquez, representante de una de las más importantes casas de Antequera.

**Destinos.**—Además de los que ayer dijimos, han sido designados por la Junta calificadora, para Jefe de vigilancia de Baena al sargento primero José Selgado de Dios; ídem de guardería rural al cabo Cristóbal Nieto Molina; para guarda rural al cabo Domingo Alonso Juarros; para cabo de serenos al cabo primero Domingo Gonzalez Fernandez; para aforador de puertas al cabo José Prieto Perez, y el ídem Antonio Marquez Perez, y para fontanero el soldado Rufino Dulce Nembre. Fueron declaradas desiertas diez y siete plazas de guardas rurales y guardias municipales; una de oficial archivero de Secretaría, una de primer auxiliar de ídem, una de oficial primero de Contaduría, una de primero ídem de Depositaria, una ídem de Secretaría y otro tercero de la misma.

**Lo celebramos.**—Con gusto hemos sabido que mejorado ya en su dolencia, ha vuelto á su tarea periodística nuestro querido amigo y compañero en la prensa local señor Navarro y Prieto.

**Título.**—Se ha recibido en este gobierno civil del de Bachiller, expedido á favor de don Manuel Garcia Góngora; el que puede recogerse por el interesado en la Secretaría de la junta provincial de Instrucción pública.

**Contratas.**—Las de todas las corridas de ferias de Algeciras, han sido ya firmadas por nuestro afamado paisano *Guerrita*.

**Concurso.** El día veinte y uno lo habrá de postores, según anuncia la Comisaría de Guerra de Córdoba, para adquirir leña, cebada, aceite, petróleo, carbón y jabón con destino á las factorías.

**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, hoy Plaza de Colón, la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

**Oficial de Fomento.**—Ha sido destinado á este Gobierno civil don Antonio Cruz, á quien felicitamos.

**Fallecimientos.**—Los ocho ocurridos en esta capital el día nueve, lo fueron por meningitis, fiebre, disenteria, cán-

cer, lesión cardiaca, atrepsia y dos por congestión.

**No descuidarse.**—El jueves próximo termina el plazo para poder redimir del servicio activo de las armas á los reclutas del actual reemplazo.

**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal: El número 15 denuncia á dos jóvenes que anteaño, en la calle Conde de Arenales, dieron una pedrada en la cabeza á un sugeto, causándole una contusión, y entonces él, en castigo á su travesura, les dió de puntapiés y bofetadas.—El 8 denuncia á un individuo que anteaño llevaba varias vacas de leche sueltas, faltando á lo dispuesto por la Alcaldía.—El 15 denuncia á dos jóvenes que anteaño apedrearon una casa de la calle Barberos.—El 40 detuvo anteañoche á un sugeto que, en unión de otro, promovió escándalo en las calles del Reloj y Duque de Hornachuelos. Se le recogió una navaja de grandes dimensiones.—En la oficina del cuerpo está depositada una llave hallada ayer por la mañana en la vía pública.—En el reposo de ayer recogió la comisión de Abastos doce panes faltos á los abastecedores.

**Pensamiento.**—El uso de la razón, la busca de las ideas y la contemplación de la ciencia nos prodigan delicias inefables que no ven nuestros sentidos.

**Cantar.**—Si el amor con sus pesares—nos suele dar un infierno.—también ennoblec el alma—con los placeres del cielo.

**Edicto.**—El juzgado de Pozoblanco llama á los que han robado una caballería menor en un cercado del arroyo del Lanchar, de Villanueva del Duque.

**Hurto de bellota.**—La guardia civil del puesto de Fuente Ovejuna detuvo el día 14 del actual á un vecino de aquella villa por hurto de celemn y medio de bellota de la dehesa del Alamillo, de aquel término.

**Relacione.**—Hasta el día catorce de Diciembre próximo se admiten en Fuente Tójar para formar el apéndice al amillaramiento.

**Reclamado.**—El día quince del actual fué detenido por la guardia civil del puesto de Almodóvar, quedando á disposición del juez municipal de aquella villa, un individuo reclamado por dicha autoridad.

**El sexo débil.**—La guardia civil de Almodóvar denunció el día quince del corriente á una vecina de aquella villa por el escándalo que produjo insultando y maltratando á un vecino suyo.

**Detenido.**—Lo fué el viernes en Belmez Antonio Duque, que días anteriores parece saltó las tapias de la casa de Antonio José Ruiz, y sustrajo un reloj del cofre donde estaba.

**La Razón.**—Con este título se dice va á publicarse un semanario en Montilla. Le deseamos prosperidad.

**Sobreseida.**—Lo ha sido por haber retirado el ministerio fiscal, en vista de las pruebas, la acusación en la causa procedente de Posadas, contra Manuel Rolo Cantero, que se vió ante el Jurado el sábado en la Audiencia de Córdoba.

**Protección.**—La comisión de feria y festejos de Sevilla ha acordado dar mil pesetas á aquel Ateneo que el mayor experimentado de los Juegos Florales de la feria de Abril próximo.

**Salida de vapores.**—Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que adelante un día su salida de los puertos respectivos, el correo de Cuba que había de zarpar de Cádiz el día 30, y de Santander el día 24. Tales modificaciones están relacionadas con las necesidades del embarque de tropas, que comenzará el día 23 y deberá haber terminado el 30.

**Datos estadísticos.**—La Audiencia Territorial de Granada ha pedido á la Diputación de Málaga emita un informe acerca de las alteraciones que á su juicio deben hacerse en la demarcación notarial de aquella provincia.

**Actos.**—Los de oposición á las escuelas de párvulos vacantes en este distrito no empezarán hasta el día dos de Diciembre próximo: los de las escuelas de niños y las de niñas darán comienzo el 25 del corriente.

**Mantas.**—Cinco mil procedentes de Málaga han llegado á Cádiz, para distribuir las entre la tropa expedicionaria que embarcará este mes.

**Aguas.**—Se halla haciendo uso de las de Marmolejo la señora Marquesa de Monte Olivar.

**Humo.**—Setecientos kilos de tabaco de contrabando se han apresado en Estepona.

**Laudable.**—Iba una de estas tardes Mr. Henri, en Jeréz, á la estación, cuando se le cayó una cartera que contenía 40.400 reales en billetes. El guardia

civil Félix Rubio, que iba casualmente detrás, la recogió y corrió á devolverla al dueño, que quiso recompensar aquel servicio, y el honrado guardia se negó á recibir una gratificación. En medio de la horrible serie de excesos de que nos vamos obligados á dar cuenta todos los días, consuelan nuestro ánimo actos como el referido.

**Nueva línea.**—El viernes se inauguró la línea férrea de Linares á Almería en la sección de Baeza á Quesada. El total del recorrido es de cincuenta y cuatro kilómetros. En las estaciones del tránsito se recibió con gran entusiasmo la locomotora.

**Programa.**—Ya ha sido aprobado el de ingreso en la Escuela naval flotante.

**¡Volver del pueblo.**—Dime, Domingo, ¿qué te ha parecido la ciudad de Córdoba?—Non la conozco porque las casas son muchas y non podía verla.

**Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario.**  
(Desconfíese de las sustituciones)  
Con grandes resultados vengo empleando la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado.  
Granada 31 Mayo 1887.  
Dr. Juan Estéban Garcia.

Cantidades recaudadas para erigir una lápida conmemorativa sobre la puerta de la casa en que habitó don Luis de Góngora y Argote.

|                             | Ptas.     | Cts. |
|-----------------------------|-----------|------|
| D. Enrique Redel            | 5         |      |
| » Francisco de B. Pavon     | 5         |      |
| » Rafael Garcia Lovera      | 5         |      |
| » Ricardo de Montis         | 5         |      |
| » Ramon Rabadan             | 1         |      |
| » Julio Pellicer            | 2         |      |
| » Juan Ocaña                | 1         |      |
| » Emilio A. Carrasco        | 1         |      |
| » Mariano Martinez Alguacil | 2         |      |
| » Antonio Muñoz             | 1         |      |
| » José Navarro Prieto       | 3         |      |
| <b>Total</b>                | <b>31</b> |      |

(Continuará)

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—Santa Isabel, reina de Hungría y San Ponciano, papa y mártir.—Mañana, San Félix de Valois, confesor y fundador.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Parroquial del Sagrario, por la Ilma. Señora Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de su señora madre la señora Condesa del mismo título.

—Continúan en la parroquia de San Pedro los ejercicios del mes de ánimas, al toque de oraciones.

—Continúa el mes de ánimas en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación, al toque de oraciones. Habrá Rosario, Letanía cantada, coplas y responso.

—Tercer día de novena á los Santos Mártires, Patronos de Córdoba y de su diócesis, San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita de la Puerta de Colodro, después del toque de oraciones: predicará el señor don Juan Manuel Cordero Cosano.

—Cuarto día de novena á Nuestros Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las nueve se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde, á las cuatro y media, se tendrán las piadosas prácticas de estatutos, estando la plática á cargo del señor don Pedro Serrano, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 22 de los corrientes, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Raon y Lopez (q. e. p. d.), que falleció en igual día de 1883.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

**Quinto aniversario.**  
EL SEÑOR  
**DON PEDRO LOPEZ MORALES**  
Q. E. P. D.  
Falleció el 19 de Noviembre de 1890.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar hoy, el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Pedro, por el alma de dicho señor, desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de 12 reales.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones, en lo que recibirán merced.

**Espectáculos.**  
GRAN TEATRO.  
Gran festival para mañana, en honor del Batallón Cazadores de Cataluña, organizado por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, comisión provincial de La Cruz Roja, Asociación Humanitaria y Sociedad de Obreros, en representación del pueblo de Córdoba.

A las ocho en punto.  
**PRECIOS.**—Proscenios bajos y principales, sin entradas, 7 pesetas.—Plateas y palcos principales sin ídem, 6.—Proscenios segundos sin ídem, 5.—Palcos segundos sin ídem 4.—Butacas con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con ídem, 1.—Delanteras y silloncillos de paraiso con ídem, 75 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

**Ultima hora**  
SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»  
TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA  
LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 19 (2'30 madrugada.)  
En la Bolsa continúan circulando insistentes rumores de próxima paz en Cuba, asegurándose que están comprados los cabecillas Máximo Gómez y Maceo.  
El Gobierno conceptúa dichos rumores de tonterías sin fundamento.  
En el Bolsín subieron los valores.—EXPRESS.

Madrid 19 (2'35 madrugada.)  
Fuerzas de Alfonso XIII han batido á la partida Rego, tomándole tres campamentos.  
Dícese que ha habido numerosas bajas por ambas partes.—EXPRESS.

Madrid 19 (2'45 madrugada.)  
Telegrafían de Nueva York que en Charleston se prepara una gran manifestación en favor de los insurrectos de Cuba.

En la acción de Taguasco las partidas que formaban la retaguardia de Máximo Gómez, tiraban á nuestras tropas huyendo.  
Máximo Gómez se internó en la sierra.—EXPRESS.

Madrid 19 (2'50 madrugada.)  
Asegúrase que en la acción de Sigüenza resultó herido el cabecilla Rego.

Al general Martínez Campos le han disgustado los rumores que vienen circulando hace algunos días referentes á próxima paz.  
El general Salcedo será nombrado Senador vitalicio.—EXPRESS.

**CAMBIOS.**  
Servicio Benard y Compañía.  
de Madrid Londres y París  
Cotización de 18 de Noviembre de 1895.  
Madrid 5'45 tarde.

|                   |        |
|-------------------|--------|
| 5 p. 100 italiano | 86'40  |
| Robinson          | 247    |
| 4 p. 100 Turco    | 20'85  |
| al contado        | 68'45  |
| Rio Tinto         | 411    |
| 4 por 100 fin mes | 68'45  |
| De Beers          | 00'00  |
| 4 p. 100 fin pmo. | 69'00  |
| Nte. España       | 92     |
| 4 por 100 ext.    | 77'70  |
| Portugés          | 25'56  |
| Banco España      | 392'50 |
| F. Alicante       | 122    |
| 4 por 100 amort.  | 80'90  |
| Randioutein       | 75     |
| C. Tabacos        | 192'50 |
| Banco Otomano     | 589    |
| Cubas 1886        | 99'00  |
| Ferreira          | 000    |
| Idem 1890         | 88'90  |
| Simer Jack        | 000    |
| Francos           | 18'00  |
| Langlaage         | 000    |
| Libras            | 29'78  |
| Goldfields        | 000    |
| Paris 5'45 tarde. |        |
| Transvaal         | 00     |
| 4 por 100 ext.    | 65'68  |
| Durban            | 000    |
| 3 por 100 francés | 100'75 |

Representante en Córdoba don Antonio Aguilár, Encarnación, núm. 6.  
Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. . . » 43.598.510
Total. . . » 55.598.510

32 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

INTERESANTE AL PÚBLICO

En el acreditado establecimiento de muebles de José Molina y Molina, situado en la calle Letrados número 26, con motivo á las innumerables existencias que cuenta por la gran producción de su taller mecánico movido á vapor, encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general una rebaja del 25 por 100 sobre los precios mínimos corrientes.

EL SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios

Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

COMPRA-VENTA-CAMBIOS

10, Calle de Jesús María, número 10

IMPORTANTÍSIMO

En el establecimiento de tejidos de José Salido García, calle Espartería 4, se ofrece al público gran rebaja de precios para la presente temporada de invierno:

Imensos surtidos en capas para caballero de 70 reales en adelante. Trages de 36 reales idem. Lotes de capa y traje de 100 reales idem. Mantones lana desde 8 reales. Paraguas desde 6 reales. Indianas y lienzos de 15 y 20 céntimos de peseta. Camisetas desde 40 céntimos.

Depósito de cobertores, á precios de fábrica, y otros muchos artículos difíciles de enumerar.

IMPORTANTE AL PÚBLICO

JOSÉ BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas

Tóril 15 y Espartería 42

Precios. Cerdos, kilo, 4 reales 75 céntimos; lomo, arroba, 76 reales, kilo, 7; manteca 64 y 6; pajarillas 57'50 y 5; tocino fresco 4'75 y 5'75; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 76 y 6'50, idem añejos 115 y 10; huesos 32 y 2'50; cabezas de cerdo 32 y 2'50; chorizos, kilo, 11; morcilla 7; menudos de 30 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40.

Embutidos e tremenios un real más barato en kilo del precio á que se vendan en todos los establecimientos.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis.



RESTAURADOR UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y á la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSA

DEL

DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirable resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Baroa, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martinez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

EL CAÑON

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y iecientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidos tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visidad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar o que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo desean á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

LA CONFIANZA

García Lovera 18

JUNTO AL "DIARIO DE CORDOBA,"

El público que visite este establecimiento encontrará condiciones favorables en los artículos siguientes:

Azúcares, café, chés, chocolates, galletas, garbanzos, habichuelas, arroces, semillas de las más corrientes, bacalao, conservas de carnes y pescados de las mejores marcas del Norte de España, conservas de hortaliza, embutidos del país, quesos, mantecas, aceites, vinagres puros de vino, anisados, vinos de Jerez, Montilla, Valdepeñas, Rioja, Claret y Macón, cervezas, gaseosas y agua de Seltz.

Precios de varios artículos

Vinos de Montilla, á 10'50 y 13'50 pesetas arroba. Los mismos, por botellas de uno y medio cuartillos, antiguo, á 50 y 70 céntimos.

Valdepeñas, añejo, 30 reales; litro, 50 céntimos; botella, 40 céntimos.

Anisado, 0'75, 1'25 y 2 pesetas litro; anisados del Mono, á 3'25 pesetas litro.

Ginebra legítima de Holanda, á 2'50 pesetas litro.

Garbanzos de este terreno, á 7, 9, 10 y 12 reales celemin.

De Castilla, á 4, 5 y 7 reales kilo.

Escabeche de bonito, á 12 reales kilo; se despacha desde un real en adelante

Chorizos de lomo puro en manteca, de la Rioja, 24 reales kilo. Jamón para crudo bien curado y con poca sal, se despacha desde 2 reales en adelante.

Se sirve á domicilio.—Teléfono 180

Representado este establecimiento por LEOCADIO DEL CAMPO

Sucursal de Gómez Hermanos EN CORDOBA

Á CARGO DE

DON ANGEL MORADO

Espartería 10 y Tundidores

Ya se ha recibido el surtido para la presente estación.

Patenes y jergas desde 1'75, 2, 2'50, 3, 3'50 y 4 pesetas vara en adelante.

Vicuñas y tricot desde 2'50, 3'50, 4'50, 5, 6 y 7.

Cortes de trajes con sus forros.—Trajes completos con todos sus forros, para caballeros, á 10, 12'50, 15 y 20 pesetas en adelante cada uno, de jergas y patenes idem de vicuñas y tricots, á 12'50, 15, 20 y 25 pesetas.

Cortes de capas.—Con 5 y 1'2 varas de 14, 20 y 25 pesetas uno. Hay elasticotines superiores color anil y azul. Variedad en vueltas de capa, en tricots, peluch y terciopelo. Calcancillos punto y camisetas; franelas de dos pelos para camisas y abrigos interiores desde 60 céntimos de peseta.

Para señoras.—Es tal la variedad en pañetes diagonales y lisos para abrigos y capas; en tartanes, lana y franelas, etc., que solo á su vista puede apreciarse su baturra.

Mantas blancas finas desde 6 pesetas, y una idem grises desde 1'50.

Tocas de punto y bayetas doble ancho, desde 60 céntimos.

Es evidente cuando se demuestra con hechos, que los grandes almacenes de nuestra casa central en Málaga, y la importancia de sus compras, proporcionan á esta su Sucursal en Córdoba precios tan baratos como ya el inteligente público ha tenido ocasión de ver en la estación anterior, y ahora demostraremos en la presente.

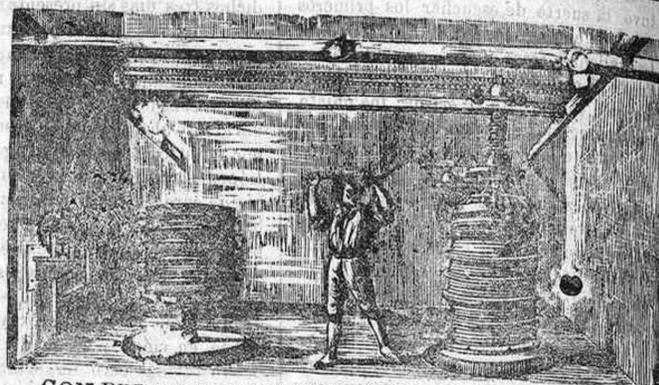
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presenta Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de diferentes países. —Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Piñón, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble sero, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 60.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble maerit, al que corresponde de ningún resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dadas por otros resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo espacio en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas desmenuzadoras de orujo, movilizadas para rulo, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de tasego y riego, etc.

Se remite catálogos á quien los pida.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Unguento. SANA TODA HERIDA. GOTA LA INFLAMACION. REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA.

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Tripa de ternera. En la calle Espartería 24 se vende en la forma siguiente: Suiza, en mazos de 18 metros, á 1 peseta y 5 céntimos. Francesa idem idem, 1 peseta. 30-12

Se vende ó arrienda la casa calle de Lucano número 10. En la misma darán razón.

Taller de guarnicionería DE CRISTÓBAL CASAS CALLE LICEO 52

Confección y compostura de toda clase de sillitas y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente económicos.

Pinos. Se oyen proposiciones para la venta de los señalados en la hacienda de Ballesteros: razón, Duque de la Victoria 4. 84-1

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza

Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento

Curan los desórdenes del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO

EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

Trigos. Se compra por partidas de quinientas á mil fanegas de las clases superiores, llamados semoleros del año anterior, sin grano pintado, y se pagan de 3 á 4 reales más en fanega de los precios corrientes. Presenten muestras en la plazuela de San Nicolás de la Villa 16. 84-1

Amas de cría. Se necesita una que no haya salido de la cuarentena, y si es posible recién parida. Darán razón, en el Gran Capitán 13. 84-1

La persona que se haya encontrado una pulsera de oro, con rubíes y brillantes y quiera devolverla á la calle de la Pierna 19, se le gratificará. 84-1